

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE SEVILLA

De conformidad con lo establecido en el artículo 285.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a la vista del informe-propuesta del Servicio de Administración General de fecha 4 de noviembre de 2022, la Secretaria General Técnica como titular del centro directivo que promueve el expediente de referencia

RESUELVE

Aprobar el ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA para la contratación de la concesión de servicios de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en la sede de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Sevilla, suscrito por la Jefa del Servicio de Administración General con fecha 4 de noviembre de 2022.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.
LA CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)
La Secretaria General Técnica.
Fdo.: María del Rosario de Santiago Meléndez.



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		10/02/2023 11:40:46	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwVJoSR2q8ub3081qLCh5Xdgkus	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	